✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Decreto de 24. de Junio de 1773. sobre nombram.to de mayordomo del Posito. - - - - - - - -

En la villa de Tumilla à veinte y quatro dias del mes de Junio de mill setecientos setenta y tres años: los S.res Conzejo Justicia, y Regim.to de ella q.e abajo firmaran, estando juntos, y congregados en su sala Capitular como lo han uso, y costumbre, con asistencia, e intervencion del S.r Procurador Sindico Personero de ella: Dixeron: Que por el Correo ordinario han recivido su Mrd. una Carta de la Ex.ma S.ra Marquesa de Villena S.a m.e S.ra en q.e su Ex.a por efecto de la representacion, y propuesta q.e Se le tiene hecha, y remesa de los Polizas, se sirve nombrar para Mayordomo Depositario del Posito Real, y principal de esta dha. villa, para q.e sirva el empleo de tal, hasta fin de Junio del año inmediato de setecientos setenta y quatro, por el estado de Ciudadano à Bartholome Ximenez de Ximenez Vecino de esta dha. Villa: Cuyo nombram.to visto, y entendido por su Mrd. de una conformidad acordaron se guarde, cumpla, y execute, segun y como se contiene, y en su consecuencia, q.e se le de aloto. Bart.e Ximenez, la posesion del referido empleo; y para su aceptacion, y juram.to en la forma ordinaria se le llame à esta sala Capitular, por medio de uno de los Porteros de este Ayuntam.to y haviendolo executado, comparecio, y entendido de dho. nombram.to lo acepto en la forma acostumbrada, y